

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en más, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de especímenes, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5; en 5.ª, 3,50; en 6.ª, 2,50; en 7.ª, 1,50; en 8.ª, 1; en 9.ª, 0,50.
Para ballesón, cada uno desde...
Para vides...
En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5; en 5.ª, 2,50; en 6.ª, 1,25; en 7.ª, 0,50; en 8.ª, 0,25; en 9.ª, 0,10; en 10.ª, 0,05; en 11.ª, 0,025; en 12.ª, 0,0125; en 13.ª, 0,00625; en 14.ª, 0,003125; en 15.ª, 0,0015625; en 16.ª, 0,00078125; en 17.ª, 0,000390625; en 18.ª, 0,0001953125; en 19.ª, 0,00009765625; en 20.ª, 0,000048828125.
Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100 pías.; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10; en 5.ª, 5; en 6.ª, 2,50; en 7.ª, 1,25; en 8.ª, 0,50; en 9.ª, 0,25; en 10.ª, 0,10; en 11.ª, 0,05; en 12.ª, 0,025; en 13.ª, 0,0125; en 14.ª, 0,00625; en 15.ª, 0,003125; en 16.ª, 0,0015625; en 17.ª, 0,00078125; en 18.ª, 0,000390625; en 19.ª, 0,0001953125; en 20.ª, 0,00009765625.
Al ancho de tres columnas: en 1.ª, 150 pías.; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15; en 5.ª, 7,50; en 6.ª, 3,75; en 7.ª, 1,875; en 8.ª, 0,9375; en 9.ª, 0,46875; en 10.ª, 0,234375; en 11.ª, 0,1171875; en 12.ª, 0,05859375; en 13.ª, 0,029296875; en 14.ª, 0,0146484375; en 15.ª, 0,00732421875; en 16.ª, 0,003662109375; en 17.ª, 0,0018310546875; en 18.ª, 0,00091552734375; en 19.ª, 0,000457763671875; en 20.ª, 0,0002288818359375.
Al ancho de cuatro columnas: en 1.ª, 200 pías.; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25; en 5.ª, 12,50; en 6.ª, 6,25; en 7.ª, 3,125; en 8.ª, 1,5625; en 9.ª, 0,78125; en 10.ª, 0,390625; en 11.ª, 0,1953125; en 12.ª, 0,09765625; en 13.ª, 0,048828125; en 14.ª, 0,0244140625; en 15.ª, 0,01220703125; en 16.ª, 0,006103515625; en 17.ª, 0,0030517578125; en 18.ª, 0,00152587890625; en 19.ª, 0,000762939453125; en 20.ª, 0,0003814697265625.
Al ancho de cinco columnas: en 1.ª, 250 pías.; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 31,25; en 5.ª, 15,625; en 6.ª, 7,8125; en 7.ª, 3,90625; en 8.ª, 1,953125; en 9.ª, 0,9765625; en 10.ª, 0,48828125; en 11.ª, 0,244140625; en 12.ª, 0,1220703125; en 13.ª, 0,06103515625; en 14.ª, 0,030517578125; en 15.ª, 0,0152587890625; en 16.ª, 0,00762939453125; en 17.ª, 0,003814697265625; en 18.ª, 0,0019073486328125; en 19.ª, 0,00095367431640625; en 20.ª, 0,000476837158203125.
Al ancho de seis columnas: en 1.ª, 300 pías.; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50; en 5.ª, 18,75; en 6.ª, 9,375; en 7.ª, 4,6875; en 8.ª, 2,34375; en 9.ª, 1,171875; en 10.ª, 0,5859375; en 11.ª, 0,29296875; en 12.ª, 0,146484375; en 13.ª, 0,0732421875; en 14.ª, 0,03662109375; en 15.ª, 0,018310546875; en 16.ª, 0,0091552734375; en 17.ª, 0,00457763671875; en 18.ª, 0,002288818359375; en 19.ª, 0,0011444091796875; en 20.ª, 0,00057220458984375.
Al ancho de siete columnas: en 1.ª, 350 pías.; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87,50; en 4.ª, 43,75; en 5.ª, 21,875; en 6.ª, 10,9375; en 7.ª, 5,46875; en 8.ª, 2,734375; en 9.ª, 1,3671875; en 10.ª, 0,68359375; en 11.ª, 0,341796875; en 12.ª, 0,1708984375; en 13.ª, 0,08544921875; en 14.ª, 0,042724609375; en 15.ª, 0,0213623046875; en 16.ª, 0,01068115234375; en 17.ª, 0,005340576171875; en 18.ª, 0,0026702880859375; en 19.ª, 0,00133514404296875; en 20.ª, 0,000667572021484375.
Al ancho de ocho columnas: en 1.ª, 400 pías.; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50; en 5.ª, 25; en 6.ª, 12,50; en 7.ª, 6,25; en 8.ª, 3,125; en 9.ª, 1,5625; en 10.ª, 0,78125; en 11.ª, 0,390625; en 12.ª, 0,1953125; en 13.ª, 0,09765625; en 14.ª, 0,048828125; en 15.ª, 0,0244140625; en 16.ª, 0,01220703125; en 17.ª, 0,006103515625; en 18.ª, 0,0030517578125; en 19.ª, 0,00152587890625; en 20.ª, 0,000762939453125.
Al ancho de nueve columnas: en 1.ª, 450 pías.; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112,50; en 4.ª, 56,25; en 5.ª, 28,125; en 6.ª, 14,0625; en 7.ª, 7,03125; en 8.ª, 3,515625; en 9.ª, 1,7578125; en 10.ª, 0,87890625; en 11.ª, 0,439453125; en 12.ª, 0,2197265625; en 13.ª, 0,10986328125; en 14.ª, 0,054931640625; en 15.ª, 0,0274658203125; en 16.ª, 0,01373291015625; en 17.ª, 0,006866455078125; en 18.ª, 0,0034332275390625; en 19.ª, 0,00171661376953125; en 20.ª, 0,000858306884765625.
Al ancho de diez columnas: en 1.ª, 500 pías.; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,50; en 5.ª, 31,25; en 6.ª, 15,625; en 7.ª, 7,8125; en 8.ª, 3,90625; en 9.ª, 1,953125; en 10.ª, 0,9765625; en 11.ª, 0,48828125; en 12.ª, 0,244140625; en 13.ª, 0,1220703125; en 14.ª, 0,06103515625; en 15.ª, 0,030517578125; en 16.ª, 0,0152587890625; en 17.ª, 0,00762939453125; en 18.ª, 0,003814697265625; en 19.ª, 0,0019073486328125; en 20.ª, 0,00095367431640625.
Al ancho de once columnas: en 1.ª, 550 pías.; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137,50; en 4.ª, 68,75; en 5.ª, 34,375; en 6.ª, 17,1875; en 7.ª, 8,59375; en 8.ª, 4,296875; en 9.ª, 2,1484375; en 10.ª, 1,07421875; en 11.ª, 0,537109375; en 12.ª, 0,2685546875; en 13.ª, 0,13427734375; en 14.ª, 0,067138671875; en 15.ª, 0,0335693359375; en 16.ª, 0,01678466796875; en 17.ª, 0,008392333984375; en 18.ª, 0,0041961669921875; en 19.ª, 0,00209808349609375; en 20.ª, 0,001049041748046875.
Al ancho de doce columnas: en 1.ª, 600 pías.; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75; en 5.ª, 37,50; en 6.ª, 18,75; en 7.ª, 9,375; en 8.ª, 4,6875; en 9.ª, 2,34375; en 10.ª, 1,171875; en 11.ª, 0,5859375; en 12.ª, 0,29296875; en 13.ª, 0,146484375; en 14.ª, 0,0732421875; en 15.ª, 0,03662109375; en 16.ª, 0,018310546875; en 17.ª, 0,0091552734375; en 18.ª, 0,00457763671875; en 19.ª, 0,002288818359375; en 20.ª, 0,0011444091796875.
Al ancho de trece columnas: en 1.ª, 650 pías.; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162,50; en 4.ª, 81,25; en 5.ª, 40,625; en 6.ª, 20,3125; en 7.ª, 10,15625; en 8.ª, 5,078125; en 9.ª, 2,5390625; en 10.ª, 1,26953125; en 11.ª, 0,634765625; en 12.ª, 0,3173828125; en 13.ª, 0,15869140625; en 14.ª, 0,079345703125; en 15.ª, 0,0396728515625; en 16.ª, 0,01983642578125; en 17.ª, 0,009918212890625; en 18.ª, 0,0049591064453125; en 19.ª, 0,00247955322265625; en 20.ª, 0,001239776611328125.
Al ancho de catorce columnas: en 1.ª, 700 pías.; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87,50; en 5.ª, 43,75; en 6.ª, 21,875; en 7.ª, 10,9375; en 8.ª, 5,46875; en 9.ª, 2,734375; en 10.ª, 1,3671875; en 11.ª, 0,68359375; en 12.ª, 0,341796875; en 13.ª, 0,1708984375; en 14.ª, 0,08544921875; en 15.ª, 0,042724609375; en 16.ª, 0,0213623046875; en 17.ª, 0,01068115234375; en 18.ª, 0,005340576171875; en 19.ª, 0,0026702880859375; en 20.ª, 0,00133514404296875.
Al ancho de quince columnas: en 1.ª, 750 pías.; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187,50; en 4.ª, 93,75; en 5.ª, 46,875; en 6.ª, 23,4375; en 7.ª, 11,71875; en 8.ª, 5,859375; en 9.ª, 2,9296875; en 10.ª, 1,46484375; en 11.ª, 0,732421875; en 12.ª, 0,3662109375; en 13.ª, 0,18310546875; en 14.ª, 0,091552734375; en 15.ª, 0,0457763671875; en 16.ª, 0,02288818359375; en 17.ª, 0,011444091796875; en 18.ª, 0,0057220458984375; en 19.ª, 0,00286102294921875; en 20.ª, 0,001430511474609375.
Al ancho de dieciséis columnas: en 1.ª, 800 pías.; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100; en 5.ª, 50; en 6.ª, 25; en 7.ª, 12,50; en 8.ª, 6,25; en 9.ª, 3,125; en 10.ª, 1,5625; en 11.ª, 0,78125; en 12.ª, 0,390625; en 13.ª, 0,1953125; en 14.ª, 0,09765625; en 15.ª, 0,048828125; en 16.ª, 0,0244140625; en 17.ª, 0,01220703125; en 18.ª, 0,006103515625; en 19.ª, 0,0030517578125; en 20.ª, 0,00152587890625.
Al ancho de diecisiete columnas: en 1.ª, 850 pías.; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212,50; en 4.ª, 106,25; en 5.ª, 53,125; en 6.ª, 26,5625; en 7.ª, 13,28125; en 8.ª, 6,640625; en 9.ª, 3,3203125; en 10.ª, 1,66015625; en 11.ª, 0,830078125; en 12.ª, 0,4150390625; en 13.ª, 0,20751953125; en 14.ª, 0,103759765625; en 15.ª, 0,0518798828125; en 16.ª, 0,02593994140625; en 17.ª, 0,012969970703125; en 18.ª, 0,0064849853515625; en 19.ª, 0,00324249267578125; en 20.ª, 0,001621246337890625.
Al ancho de dieciocho columnas: en 1.ª, 900 pías.; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112,50; en 5.ª, 56,25; en 6.ª, 28,125; en 7.ª, 14,0625; en 8.ª, 7,03125; en 9.ª, 3,515625; en 10.ª, 1,7578125; en 11.ª, 0,87890625; en 12.ª, 0,439453125; en 13.ª, 0,2197265625; en 14.ª, 0,10986328125; en 15.ª, 0,054931640625; en 16.ª, 0,0274658203125; en 17.ª, 0,01373291015625; en 18.ª, 0,006866455078125; en 19.ª, 0,0034332275390625; en 20.ª, 0,00171661376953125.
Al ancho de diecinueve columnas: en 1.ª, 950 pías.; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237,50; en 4.ª, 118,75; en 5.ª, 59,375; en 6.ª, 29,6875; en 7.ª, 14,84375; en 8.ª, 7,421875; en 9.ª, 3,7109375; en 10.ª, 1,85546875; en 11.ª, 0,927734375; en 12.ª, 0,4638671875; en 13.ª, 0,23193359375; en 14.ª, 0,115966796875; en 15.ª, 0,0579833984375; en 16.ª, 0,02899169921875; en 17.ª, 0,014495849609375; en 18.ª, 0,0072479248046875; en 19.ª, 0,00362396240234375; en 20.ª, 0,001811981201171875.
Al ancho de veinte columnas: en 1.ª, 1000 pías.; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125; en 5.ª, 62,50; en 6.ª, 31,25; en 7.ª, 15,625; en 8.ª, 7,8125; en 9.ª, 3,90625; en 10.ª, 1,953125; en 11.ª, 0,9765625; en 12.ª, 0,48828125; en 13.ª, 0,244140625; en 14.ª, 0,1220703125; en 15.ª, 0,06103515625; en 16.ª, 0,030517578125; en 17.ª, 0,0152587890625; en 18.ª, 0,00762939453125; en 19.ª, 0,003814697265625; en 20.ª, 0,0019073486328125.
Al ancho de veintiuna columnas: en 1.ª, 1050 pías.; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262,50; en 4.ª, 131,25; en 5.ª, 65,625; en 6.ª, 32,8125; en 7.ª, 16,40625; en 8.ª, 8,203125; en 9.ª, 4,1015625; en 10.ª, 2,05078125; en 11.ª, 1,025390625; en 12.ª, 0,5126953125; en 13.ª, 0,25634765625; en 14.ª, 0,128173828125; en 15.ª, 0,0640869140625; en 16.ª, 0,03204345703125; en 17.ª, 0,016021728515625; en 18.ª, 0,0080108642578125; en 19.ª, 0,00400543212890625; en 20.ª, 0,002002716064453125.
Al ancho de veintidós columnas: en 1.ª, 1100 pías.; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137,50; en 5.ª, 68,75; en 6.ª, 34,375; en 7.ª, 17,1875; en 8.ª, 8,59375; en 9.ª, 4,296875; en 10.ª, 2,1484375; en 11.ª, 1,07421875; en 12.ª, 0,537109375; en 13.ª, 0,2685546875; en 14.ª, 0,13427734375; en 15.ª, 0,067138671875; en 16.ª, 0,0335693359375; en 17.ª, 0,01678466796875; en 18.ª, 0,008392333984375; en 19.ª, 0,0041961669921875; en 20.ª, 0,00209808349609375.
Al ancho de veintitrés columnas: en 1.ª, 1150 pías.; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287,50; en 4.ª, 143,75; en 5.ª, 71,875; en 6.ª, 35,9375; en 7.ª, 17,96875; en 8.ª, 8,984375; en 9.ª, 4,4921875; en 10.ª, 2,24609375; en 11.ª, 1,123046875; en 12.ª, 0,5615234375; en 13.ª, 0,28076171875; en 14.ª, 0,140380859375; en 15.ª, 0,0701904296875; en 16.ª, 0,03509521484375; en 17.ª, 0,017547607421875; en 18.ª, 0,0087738037109375; en 19.ª, 0,00438690185546875; en 20.ª, 0,002193450927734375.
Al ancho de veinticuatro columnas: en 1.ª, 1200 pías.; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150; en 5.ª, 75; en 6.ª, 37,50; en 7.ª, 18,75; en 8.ª, 9,375; en 9.ª, 4,6875; en 10.ª, 2,34375; en 11.ª, 1,171875; en 12.ª, 0,5859375; en 13.ª, 0,29296875; en 14.ª, 0,146484375; en 15.ª, 0,0732421875; en 16.ª, 0,03662109375; en 17.ª, 0,018310546875; en 18.ª, 0,0091552734375; en 19.ª, 0,00457763671875; en 20.ª, 0,002288818359375.
Al ancho de veinticinco columnas: en 1.ª, 1250 pías.; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312,50; en 4.ª, 156,25; en 5.ª, 78,125; en 6.ª, 39,0625; en 7.ª, 19,53125; en 8.ª, 9,765625; en 9.ª, 4,8828125; en 10.ª, 2,44140625; en 11.ª, 1,220703125; en 12.ª, 0,6103515625; en 13.ª, 0,30517578125; en 14.ª, 0,152587890625; en 15.ª, 0,0762939453125; en 16.ª, 0,03814697265625; en 17.ª, 0,019073486328125; en 18.ª, 0,0095367431640625; en 19.ª, 0,00476837158203125; en 20.ª, 0,002384185791015625.
Al ancho de veintiseis columnas: en 1.ª, 1300 pías.; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162,50; en 5.ª, 81,25; en 6.ª, 40,625; en 7.ª, 20,3125; en 8.ª, 10,15625; en 9.ª, 5,078125; en 10.ª, 2,5390625; en 11.ª, 1,26953125; en 12.ª, 0,634765625; en 13.ª, 0,3173828125; en 14.ª, 0,15869140625; en 15.ª, 0,079345703125; en 16.ª, 0,0396728515625; en 17.ª, 0,01983642578125; en 18.ª, 0,009918212890625; en 19.ª, 0,0049591064453125; en 20.ª, 0,00247955322265625.
Al ancho de veintisiete columnas: en 1.ª, 1350 pías.; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337,50; en 4.ª, 168,75; en 5.ª, 84,375; en 6.ª, 42,1875; en 7.ª, 21,09375; en 8.ª, 10,546875; en 9.ª, 5,2734375; en 10.ª, 2,63671875; en 11.ª, 1,318359375; en 12.ª, 0,6586796875; en 13.ª, 0,329296875; en 14.ª, 0,1646484375; en 15.ª, 0,08232421875; en 16.ª, 0,040162109375; en 17.ª, 0,0200810546875; en 18.ª, 0,01004052734375; en 19.ª, 0,005020263671875; en 20.ª, 0,0025101318359375.
Al ancho de veintiocho columnas: en 1.ª, 1400 pías.; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175; en 5.ª, 87,50; en 6.ª, 43,75; en 7.ª, 21,875; en 8.ª, 10,9375; en 9.ª, 5,46875; en 10.ª, 2,734375; en 11.ª, 1,3671875; en 12.ª, 0,68359375; en 13.ª, 0,341796875; en 14.ª, 0,1708984375; en 15.ª, 0,08544921875; en 16.ª, 0,042724609375; en 17.ª, 0,0213623046875; en 18.ª, 0,01068115234375; en 19.ª, 0,005340576171875; en 20.ª, 0,0026702880859375.
Al ancho de veintinueve columnas: en 1.ª, 1450 pías.; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362,50; en 4.ª, 181,25; en 5.ª, 90,625; en 6.ª, 45,3125; en 7.ª, 22,65625; en 8.ª, 11,328125; en 9.ª, 5,6640625; en 10.ª, 2,831046875; en 11.ª, 1,4155234375; en 12.ª, 0,70726171875; en 13.ª, 0,35380859375; en 14.ª, 0,176854296875; en 15.ª, 0,0884271484375; en 16.ª, 0,04361357421875; en 17.ª, 0,021806787109375; en 18.ª, 0,0109033935546875; en 19.ª, 0,00545169677734375; en 20.ª, 0,002725848388671875.
Al ancho de treinta columnas: en 1.ª, 1500 pías.; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187,50; en 5.ª, 93,75; en 6.ª, 46,875; en 7.ª, 23,4375; en 8.ª, 11,71875; en 9.ª, 5,859375; en 10.ª, 2,9296875; en 11.ª, 1,46484375; en 12.ª, 0,732421875; en 13.ª, 0,3662109375; en 14.ª, 0,18310546875; en 15.ª, 0,091552734375; en 16.ª, 0,0457763671875; en 17.ª, 0,02288818359375; en 18.ª, 0,011444091796875; en 19.ª, 0,0057220458984375; en 20.ª, 0,00286102294921875.
Al ancho de treinta y una columnas: en 1.ª, 1550 pías.; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387,50; en 4.ª, 193,75; en 5.ª, 96,875; en 6.ª, 48,4375; en 7.ª, 24,21875; en 8.ª, 12,109375; en 9.ª, 6,0546875; en 10.ª, 3,02734375; en 11.ª, 1,5126953125; en 12.ª, 0,75634765625; en 13.ª, 0,378296875; en 14.ª, 0,189345703125; en 15.ª, 0,0946728515625; en 16.ª, 0,04733642578125; en 17.ª, 0,023668212890625; en 18.ª, 0,0118341064453125; en 19.ª, 0,00591705322265625; en 20.ª, 0,002958526611328125.
Al ancho de treinta y dos columnas: en 1.ª, 1600 pías.; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200; en 5.ª, 100; en 6.ª, 50; en 7.ª, 25; en

Noticias políticas

Nada se conoce todavía del encasillado para diputados a Cortes por la provincia, o por lo menos no ha trascendido aún al público de manera cierta quienes sean los candidatos ministeriales y qué distritos han de representar en Cortes.

Pero como las versiones son muy variadas y grande la impaciencia de los políticos, recogemos hoy, aunque sólo sea a título de rumor, uno de los que parece que tienen algún viso de probabilidad.

Siendo el número de vacantes entre la capital y los distritos de la provincia, once, es lógico suponer que los conservadores obtengan un puesto en la circunscripción y otro a otros dos en los distritos. ¿Cuál o cuáles sean éstos? Es muy aventurado predecirlo; pero bien pudiera ser que los señores Rodríguez Acuña, Montes Jovellar y conde de Castillejo, tuvieran en las futuras Cortes la misma representación que ahora ostentan.

Y siguiendo por la senda de las suposiciones, hay quien cree que el distrito de Huescar será campo neutral, donde retirará la batalla el duque de Pastrana, conservador, y D. Sebastián Esteller, liberal, contando cada uno con sus propios elementos.

En el campo ministerial, aparte cuatro o cinco nombres indiscutibles, los demás son una incógnita, por lo menos para el público.

Entre los primeros hay que descontar al Ilustre presidente del Consejo, al subsecretario de la Presidencia, al jefe de los liberales granadinos, a D. Miguel Aguilera Moreno y a D. José Martos de la Fuente.

Como candidatos, cuyos nombres se barajan con insistencia, figuran D. Francisco La Chica Martínez y el Sr. Jiménez Caballero, que indistintamente podrán ser encasillados por Baza y Motril.

Háblase también de que un distinguido catedrático de esta Universidad, que ha ocupado cargo de elección popular y un conocido abogado que tiene actualmente un cargo importante en una Corporación y hoy se halla ausente de Granada, aspiran al acta de un distrito de la provincia. Pero sobre esto, quizás no haya nada de cierto, aunque el Sr. La Chica guarda algunos días la impenetrable reserva que se ha impuesto.

Aires de fuera también llegan a Granada, dándose como cosa muy probable, que un lugar de Palencia sea para un docto profesor que dirige un centro docente en esta capital.

Refiriéndose ayer el jefe de los liberales Sr. La Chica, a las manifestaciones del Sr. Díaz Palmarés, que recoge un diario de la mañana, indicaba que la misión del presidente no era la de simple ordenador de pagos y mero ejecutor de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial y sancionados por el gobernador.

Según la teoría sentada, añadir el señor La Chica, a la comisión y el gobernador han de estar perfectamente nificación política, sino en lo más esencial que es en el desarrollo de la obra económica y administrativa, que al fin y al cabo, no es más que la norma o programa que se trazan los partidos; y como en este caso la Comisión opina de un modo y el gobernador de otro, a pesar de que ni éste ni los liberales han sido obstáculo para que pasen sin remora todos los acuerdos incólume algunos en los que había cierta disconformidad de pareceres, se impone desde luego la unificación de criterios para que la Diputación provincial y el gobernador marchen de común acuerdo en todo.

Y respecto a que no abriga inquietud alguna, por el embotamiento de un delegado que inspecciona la administración provincial, sino que por el contrario desea que gire la visita, solo tengo que decir que si el delegado hallare en el expediente que instruye solo ligeras faltas ortográficas como supresión de una letra, falta de un acento ó de una coma, pueden estar tranquilos los diputados que el expediente irá a dormir el sueño de los justos. Pero si de ese mismo expediente resulta que el delegado había encontrado en la Diputación que existen puntos ó puntos, entonces se enviará el expediente al juzgado.

Esta tarde, a la una y media, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

El baile de hoy en el hotel Alhambra Palace, se celebrará a la una en punto, para lo que la comisión riega a los señores conmensales asistan con la puntualidad debida.

La mesa estará compuesta de dos laterales y una central que se use por sus extremos en forma de H. La del centro se compondrá de dos cabeceras, una presidida por el señor alcalde y la otra por su hermano D. Juan Ramón La Chica, sentándose a ambos lados representaciones de la comisión organizadora del agasajo, comerciantes, propietarios, industriales y vecinos de la calle de Mesones.

El banquete se celebrará en el Gran Comedor principal y es indispensable la presentación de la tarjeta de entrada.

Se servirá el siguiente menú: Omelette perigrino. Frijoles de merluza a l'Ostendaise. Medallones de veau Cigart. Gelatinas de volaille truffée. Salada Trancilón. Gâteau Alhambra Palace. Corbelle de Fruits. Vinos: Rioja, Champagne, café, cognac y habanos.

Como dijimos ayer, está acordado que no haya discursos ni brindis por no tener el banquete color político y únicamente será ofrecido por el presidente de la Comisión don Paulino Ventura.

En el campo ministerial, aparte cuatro o cinco nombres indiscutibles, los demás son una incógnita, por lo menos para el público.

Entre los primeros hay que descontar al Ilustre presidente del Consejo, al subsecretario de la Presidencia, al jefe de los liberales granadinos, a D. Miguel Aguilera Moreno y a D. José Martos de la Fuente.

Como candidatos, cuyos nombres se barajan con insistencia, figuran D. Francisco La Chica Martínez y el Sr. Jiménez Caballero, que indistintamente podrán ser encasillados por Baza y Motril.

Háblase también de que un distinguido catedrático de esta Universidad, que ha ocupado cargo de elección popular y un conocido abogado que tiene actualmente un cargo importante en una Corporación y hoy se halla ausente de Granada, aspiran al acta de un distrito de la provincia. Pero sobre esto, quizás no haya nada de cierto, aunque el Sr. La Chica guarda algunos días la impenetrable reserva que se ha impuesto.

Aires de fuera también llegan a Granada, dándose como cosa muy probable, que un lugar de Palencia sea para un docto profesor que dirige un centro docente en esta capital.

Refiriéndose ayer el jefe de los liberales Sr. La Chica, a las manifestaciones del Sr. Díaz Palmarés, que recoge un diario de la mañana, indicaba que la misión del presidente no era la de simple ordenador de pagos y mero ejecutor de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial y sancionados por el gobernador.

Según la teoría sentada, añadir el señor La Chica, a la comisión y el gobernador han de estar perfectamente nificación política, sino en lo más esencial que es en el desarrollo de la obra económica y administrativa, que al fin y al cabo, no es más que la norma o programa que se trazan los partidos; y como en este caso la Comisión opina de un modo y el gobernador de otro, a pesar de que ni éste ni los liberales han sido obstáculo para que pasen sin remora todos los acuerdos incólume algunos en los que había cierta disconformidad de pareceres, se impone desde luego la unificación de criterios para que la Diputación provincial y el gobernador marchen de común acuerdo en todo.

Y respecto a que no abriga inquietud alguna, por el embotamiento de un delegado que inspecciona la administración provincial, sino que por el contrario desea que gire la visita, solo tengo que decir que si el delegado hallare en el expediente que instruye solo ligeras faltas ortográficas como supresión de una letra, falta de un acento ó de una coma, pueden estar tranquilos los diputados que el expediente irá a dormir el sueño de los justos. Pero si de ese mismo expediente resulta que el delegado había encontrado en la Diputación que existen puntos ó puntos, entonces se enviará el expediente al juzgado.

Esta tarde, a la una y media, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

El baile de hoy en el hotel Alhambra Palace, se celebrará a la una en punto, para lo que la comisión riega a los señores conmensales asistan con la puntualidad debida.

La mesa estará compuesta de dos laterales y una central que se use por sus extremos en forma de H. La del centro se compondrá de dos cabeceras, una presidida por el señor alcalde y la otra por su hermano D. Juan Ramón La Chica, sentándose a ambos lados representaciones de la comisión organizadora del agasajo, comerciantes, propietarios, industriales y vecinos de la calle de Mesones.

El banquete se celebrará en el Gran Comedor principal y es indispensable la presentación de la tarjeta de entrada.

El banquete de hoy

En el hotel Alhambra Palace, se celebrará a la una en punto, para lo que la comisión riega a los señores conmensales asistan con la puntualidad debida.

La mesa estará compuesta de dos laterales y una central que se use por sus extremos en forma de H. La del centro se compondrá de dos cabeceras, una presidida por el señor alcalde y la otra por su hermano D. Juan Ramón La Chica, sentándose a ambos lados representaciones de la comisión organizadora del agasajo, comerciantes, propietarios, industriales y vecinos de la calle de Mesones.

El banquete se celebrará en el Gran Comedor principal y es indispensable la presentación de la tarjeta de entrada.

Se servirá el siguiente menú: Omelette perigrino. Frijoles de merluza a l'Ostendaise. Medallones de veau Cigart. Gelatinas de volaille truffée. Salada Trancilón. Gâteau Alhambra Palace. Corbelle de Fruits. Vinos: Rioja, Champagne, café, cognac y habanos.

Como dijimos ayer, está acordado que no haya discursos ni brindis por no tener el banquete color político y únicamente será ofrecido por el presidente de la Comisión don Paulino Ventura.

Ecos de la vida

En telegrama que anoche recibió don Juan R. La Chica del presidente del Consejo de ministros, señor Moret, le participaba que había sido firmada la real orden concediéndole la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Felicitemos al señor La Chica por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Una bomba en Jznaloz

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Información militar

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

Destinos. Ha sido destinado en comisión al grupo de escuadrones de Melilla, el primer teniente del regimiento cazadores de Victoria, don Emilio Marquería y Ruiz Delgado.

Id., id., al 12.º regimiento montado de artillería, de guarnición en Granada, el comandante don Jaime Piá y Rubio y el primer teniente don Sandalo Aguilera y Llopis.

Pensionados. Ha sido concedida pensión anual de 182'50 pesetas a la huérfana del soldado Andrés Ramos Salda, María Josefa Ramos Flores, domiciliada en Alhama (Granada).

Vacantes. Se anuncia la provisión de dos vacantes de ayudante de profesor en la Academia de infantería, que deberán proveerse entre primeros tenientes del Arma.

Id., id., de una vacante de ayudante de profesor en la Academia de Administración militar.

Gala. Por ser hoy el santo de S. M. el Rey (D. G.), las fuerzas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Misa. Hoy oirá misa a las diez y media, en la Catedral, el regimiento de Córdoba.

Recordará el lector que hace unos cinco meses, se realizó un doble asesinato en Montefrío y que dos de los supuestos autores se hallan desde aquella época, presos en la cárcel de Jznaloz, ocupando un dormitorio aparte, cuyas ventanas dan a la calle.

Según noticias recibidas de dicho pueblo, a la una de la madrugada de ayer, explotó una bomba que había sido colocada en el marco de la puerta de la habitación de los reos, hiriendo gravemente a uno de ellos, y al otro Felipe Molina, de menos consideración.

La detonación fué formidable, oyéndose a larga distancia y sembrando el terror entre el vecindario.

El explosivo estaba cargado de pólvora, clavos y cristales. Sus efectos fueron terribles, pues aparte los dos heridos, causó daños considerables en el edificio, derribando uno de sus muros, y produjo también grandes desperfectos en dos casas contiguas.

Hasta ahora se desconoce a los criminales autores del atentado, pero la memoria de aquel suceso sigue tras una pista que pudiera llegar al descubrimiento del delito.

El Forillo

Por circunstancias que no se han podido prever, ha sido preciso suspender la vista que tenía anunciada para hoy esta causa social.

El acto se celebrará el domingo próximo.

Cartería hundiada

En la calle de Salamanca, frente a la casa número 12, se ha hundido una cacería, removiendo los adoquines y formando una cumba que hace peligroso el paso de los carruajes y aun el de las personas.

Llamamos la atención del señor alcalde, para que se compongan los desperfectos y se arregle la calle.

En el paseo

Esta tarde ejentará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º «El Veterano», paso doble, P. A. Vélez.

2.º «Josefina», mazurka, Campomoro.

3.º «Socres Pintorescos», números 1 y 2, Massenet.

4.º Fantasia, «Un fallo in maschera», Verdi.

5.º «Paquita», vals boston, Hilar.

6.º «Flor Sevillana», paso doble, Rodríguez.

Lotería

En la afortunada Administración número 5, de la Puerta Real, se ha vendido el billete número 35 827, premiado con tres mil pesetas en el último sorteo del día 21 del actual. Sin duda por equivocación de la Dirección de Loterías, apareció el billete vendido en Murcia, cuando lo ha sido en Granada.

Baile de trajes

Hoy domingo se celebrará un gran baile de trajes en el Teatro Cervantes, dando principio a las doce de la noche.

Instituto de curación

de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En oferta (fotografías) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo sin repugnantes enfermedades. Son causa de honor. Patente, 1.º 167.

Casos y cosas

Caídas.—Morrida por un perro.—Niña quemada.—Blasfemo.—Sospechoso.—Un robo.

Al pasar ayer mañana, por el mercado de Capuchinos, tuvo la desgracia de caer, Dolores Querao Carrillo, de 47 años de edad, fracturándose la pierna izquierda. Fue conducida a la Casa de Socorro y después se la trasladó al hospital de San Juan de Dios, quedando en la sala de la Virgen.

Anoche, al apurarse del tranvía en la calle de San Juan de Dios, dió una caída Antonio Sánchez García, de cinco años de edad, resultando con contusiones en el brazo derecho. Fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció a la policía, don Pedro Díaz Barrera, habitante en la calle de Puenteblancas 13, que a las dos y aprovechando la oportunidad de encontrarse abierta la puerta de su domicilio, le sustrajeron varias prendas de vestir, de algún valor, que se encontraban encerradas en una habitación baja, de dicha casa.

En el hospital de San Juan de Dios, fué ayer curada, la niña de 12 años de edad, Concepción Reina Fernández, de heridas en la pierna derecha, ocasionadas por mordedura de perro.

En la casa, número 8, de la calle Alonso Cano, ocurrió ayer tarde, un lamentable suceso.

Se encontraba sentada al lado de un braser, la niña María Maglas Rubio, de ocho meses de edad, teniendo la desgracia de caer a la lumbre, resultando con quemaduras graves en ambas piernas.

A las voces de la pagueñuela, acudió su madre, que se encontraba en una habitación inmediata, cogiendo en sus brazos a María y llevándola al hospital de San Juan de Dios, de donde una vez curada, fué trasladada a su domicilio.

Por blasfemia en la vía pública, fué ayer detenido, José Fernández Guerrero, y conducido al Arresto a disposición del gobernador civil.

La ronda de la guardia municipal, apresó ayer a Emilio Expósito Polerín, sospechoso como ratero. Fué conducido al Arresto.

Ayer tarde, denunció

pintoresco, no habiendo un solo balcon sin colgaduras.

La amplia via estaba totalmente ocupada por público.

Frente a la plaza del Comandante Las Morenas, estaban situadas las comisiones de la Cruz Roja, con banderas.

Frente al Consejo de Estado, había más de veinte estandartes y los alumnos de las escuelas municipales, con sus profesores.

La tribuna levantada junto al Ayuntamiento, estaba adornada con magníficos tapices y llena de soldados en uniformes de la campaña.

Los balcones del Gobierno civil, se veían repletos de señoras.

La Puerta del Sol ofrecía un aspecto imponente. La llenaba una verdadera masa humana.

Los balcones del ministerio de la Gobernación, se hallaban ocupados por elegantes damas.

La embajada marroquí estaba en los balcones del hotel donde se alojó. Los moros demostraban gran expectación por presenciar el paso de las tropas.

La anchurosísima calle de Alcalá, era un hervidero de gente.

El Circo de Bellas Artes estaba engalanado.

En los balcones había grandes macallones de flores, con las insignias de las distintas Armas del Ejército, y debajo, magníficos tapices.

En los balcones del Ejército, estaban los alumnos de la Escuela de ingenieros con su estandarte.

La Gran Peña, el Casino de Madrid y la Presidencia del Consejo, estaban también engalanados.

Los balcones de los dos primeros edificios, estaban ocupados por los socios, y los de la presidencia, por señoras.

La tribuna de los senadores y diputados, ostentaba ricos tapices, propiedad del Senado y del Congreso. Estaba atestada de representantes en Cortes.

La nota verdaderamente alegre la daba la tribuna de los actores, construida frente al teatro de Apolo.

La ocupaban en primer término, todas las actrices, luciendo lujosísimos tocados.

Después figuraban los actores.

Frente al Banco de España y formando una doble fila hasta el salón del Prado, estaban todos los estudiantes de la Universidad y de los Institutos de San Isidro y de Ciencias, con sus estandartes y banderas.

Detrás de los estudiantes, formando un semicírculo, se veían los automóviles del Real Club, ocupados por elegantes damas.

Las obras de la nueva casa de Correos, estaban cubiertas con percalina, sobre la cual se leía esta inscripción: «¡Viva España!»

A la entrada del Salón del Prado, el cuerpo de Bomberos había levantado un arco de treinta metros de altura.

Lo formaban dos escalas extendidas, enlazadas en su parte superior con un cordón de follaje.

Pendían de éste dos medallones con el escudo de España.

Completaban el adorno del arco, galardetes, coronas y paños con heráldicas de los obreros.

Las obreras de la fábrica de cerillas de San Vicente llevaban una enorme bandera de percalina, con la inscripción de «¡Viva el ejército victorioso!» Las cerilleras de San Vicente.

Frente al monumento de Dos de Mayo se hallaban las cigarrerías con estandartes y luciendo todas ellas lazos con los colores nacionales.

Al final del paseo del Botánico se había levantado otro magnífico arco.

Es imposible calcular los millares de personas que ocupaban la carrera. Puede decirse que todo Madrid ha acudido a recibir a los cazadores.

Preliminares del desfile

A las nueve de la mañana comenzaron a llegar a Madrid los trenes que conducían a los cazadores.

Casi a la misma hora, llegaron los generales Tovar y Alfau.

En cuanto desembarcaron los batallones se les dio orden de marchar al paseo del Botánico, para esperar allí la hora del desfile.

Reunidas las unidades avanzaron los batallones de cazadores y el escuadrón de Lusitania.

Al frente de los batallones de éste venían los voluntarios don Ramón Gasset y barón de Bendoricich.

Colocadas las tropas en los lugares que se les tenían designados, se dificultó la circulación por el inmenso gentío que las rodeaba.

El conjunto era abigarrado y hormoso.

Racimos humanos ocupaban los árboles, los faroles y los bancos para presenciar el desfile.

Apesado lo inició el batallón de Lituania comenzaron las vivas delirantes a España y a los cazadores.

Los soldados contestaban entusiasmados.

El público enardecido, se arrojó a las filas, impidiendo a los soldados andar.

Las madres se dirigían frenéticas a sus hijos, y los abrazaban y besaban con delirio.

Una anciana fué arrollada y se desmayó.

Las escenas emocionantes que se desarrollaron fueron infinitas.

Difícilmente siguieron los Cuerpos la marcha, para colocarse en el lugar que se les había señalado.

Los parientes y amigos de los militares los seguían.

La cantinera de Figueras

Despertó la curiosidad general, la cantinera del batallón de Figueras, Celdonia Jiménez, que es muy morena y presentaba el semblante tostado.

Caminaba al lado de la bandera, y contestando a preguntas del público, decía que no le daban miedo ni los moros ni las balas.

Los soldados confirmaban estas palabras, diciendo que la vieron tranquila en el campo de batalla.

Los moros satisfechos

Los moros que vienen con el batallón de Figueras, se mostraban encantados.

«Majerit, decían, estar mucho bonito. Gustarnos».

Los rifenos se fijaban en las mujeres, diciendo que valen más que las moras.

Aseguran, que desean vestir de paisano y recorrer los rincones de Madrid.

Dos voluntarios

Con el batallón antes citado, vienen los voluntarios duques de San Lorenzo y marqués de la Merced.

El desfile

A las once y cuarto, se dio la orden para emprender la partida.

Las tropas formaron y se rompió la marcha, haciéndose difícilmente por la aglomeración de público.

Las ovaciones se repitieron sin cesar.

Todo el paseo del Botánico ofrecía un aspecto fantástico. Los árboles estaban enajados de personas.

Saludo a las tropas

En la fuente de las Cuatro Estaciones, el elemento oficial saludó a las tropas.

El presidente del Consejo estrechó la mano al general Tovar y dedicó cariñosas frases de homenaje y bienvenida a los cazadores, que hizo extensiva a cuantos han combatido en el Rif.

Saludaron después al general Tovar, el ministro de la Guerra y las autoridades.

Saludo de un príncipe

El embajador inglés se presentó en el lugar antes dicho, para saludar al batallón de Arapiles, en nombre de su teniente coronel honorario el príncipe de Connaught.

El batallón presentó armas y la charanga tocó el himno nacional inglés, que oyeron descubiertos los personajes oficiales que presenciaban el acto.

El embajador se acercó al teniente coronel y lo saludó en nombre del duque, ensalzando el valor y el heroísmo del batallón al que felicitó por sus triunfos. La felicitación la hizo extensiva a todo el Ejército y a la Armada de España.

El jefe del batallón de Arapiles contestó agradeciendo la felicitación, tras de lo cual estrechó la mano al Embajador.

Entrega de una corona

Después del acto reseñado, una comisión de la Asociación de propietarios entregó al general Tovar una corona de plata.

Devolución de un abanico

El marqués de Vadillo acudió también a la fuente de las Cuatro estaciones, para devolver a un soldado del batallón de cazadores de Madrid un abanico que le entregó cuando marchó este cuerpo a Melilla, en cuya época era gobernador el marqués.

El abanico lo regaló al soldado una mujer del pueblo.

Accidente

Por consecuencia de la confusión y aglomeración de público, han sido caídos en las Casas de Socorro, trece heridos y contusos.

Se encuentran entre ellos el administrador del Tesoro y su hijo.

Cuadro indescriptible

Es imposible describir el entusiasmo del público en todo el trayecto recorrido por las tropas.

Han marchado éstas bajo una constante lluvia de flores.

En todas partes se hacían a los soldados enardecedoras ovaciones.

El general Tovar, rodeado de numerosos jefes y de sus ayudantes, llevaba el caballo cubierto de flores.

Los soldados colocaban los ramos en las bocas de los cañones de los fusiles.

El pueblo iba confundido con las tropas.

Las mujeres abrazaban a los jefes y soldados.

Al pasar las banderas de los batallones se redoblaban las ovaciones y los vítores.

Los moros, que marchaban junto a la bandera del batallón de Figueras eran aclamados. A estas manifestaciones contestaban emocionadísimo.

Las cantineras también eran aplaudidas.

Un himno a Chueca

Al llegar las tropas a la Plaza de la Villa, la banda municipal tocó el himno de Chueca «El Dos de Mayo».

Pueblo y soldados

El desfile tuvo que hacerse decoradamente porque el pueblo rompía las filas de soldados.

Estos entusiasmados saludaban con los gorros.

En algunos sitios se les arrojaba dinero.

En el Circo de Bellas Artes

Al pasar las tropas por el Circo de Bellas Artes, una comisión, presidida por el señor Aguilera, entregó al general Tovar una corona, después de cambiarse patrióticas y cariñosas palabras.

Ante el Ayuntamiento

Ante el Ayuntamiento se hallaba la Corporación bajo mazas y presidia por el alcalde.

Al llegar las tropas hicieron alto y la banda del asilo de Santa Cristina tocó el himno de los cazadores de Madrid.

El alcalde pronunció patrióticas frases saludando al ejército español.

Terminó dando vivas al Ejército y a España.

El alcalde y el general Tovar se abrazaron en medio del entusiasmo delirante de los que presenciaban la escena.

Palemas

En varios sitios se soltaron infinitas de palemas con lazos de los colores nacionales.

El público las cogía y se las entregaba a los soldados.

Ante los heridos

Al llegar las tropas a la tribuna que ocupaban los enfermos é inválidos de la campaña se desarrollaron escenas conmovedoras.

De un lado y de otro se daban vivas hasta enrojecer.

Los cazadores saludaban con el gorro.

Algunos se emocionaron tan profundamente, que lloraban.

En la Diputación

Frente a la Diputación se arrojó a los soldados tan gran cantidad de flores, que quedó el suelo cubierto de ellas.

El gobernador, que se hallaba al frente de los diputados provinciales, avanzó rodeado de los maceros y saludó al general Tovar, pronunciando frases en honor del Ejército.

El gentío aclamó al señor Requejo y al general.

Detalles interesantes

A la cabeza de la columna iba el batallón de Madrid.

Los gastadores los llevaban en hombros el público, así como a los jefes y oficiales.

En todo el trayecto se han desarrollado multitud de escenas patrióticas, imposibles de describir.

Ante el Real Palacio

Cuando llegaron las tropas al Real Palacio, se desbordó el entusiasmo.

En los balcones centrales del regío alcazar, se hallaba la familia real.

Los Reyes é infantas agitaban sus pañuelos y arrojaban flores.

Las ovaciones se sucedían sin interrupción.

El desfile, concluyó a las tres y media de la tarde.

Sin consecuencias

En la calle de Bailén se cayeron varios caballos de los lanceros de la Reina.

Los jinetes resultaron ileso.

De paseo

Después de servirse a las tropas un rancho extraordinario, se les concedió paseo.

Las calles se vieron llenas de soldados, a muchos de los cuales acompañaban sus familias.

El aspecto que ofrecían las calles de Madrid, era pintoresco.

Accidentes.—Censuras a Alanis

Durante el desfile numerosas señoras se sintieron enfermas. Otras fueron pisoteadas, recogiendo casi asfixiadas.

Infinidad de niños han recibido contusiones.

En el pilón de la fuente de la Cibeles se cayó una señora que se había subido al borde del mismo para ver el desfile. Solo sufrió el remojón.

En la Puerta del Sol enfermo repentinamente un soldado del batallón de Arapiles.

Se le prestó asistencia en el ministerio de la Gobernación.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro han sido curados tres niños. En la del de Buenavista un anciano que tenía una pierna lastimada.

Los médicos, en la consulta que celebraron, convinieron en que el príncipe sufría un resaca de la gripe que padeció recientemente en Inglaterra.

El doctor Varela venia curándolo desde hace días de una hemorragia nasal.

La recaída solo tiene importancia por la naturaleza quebrantada del enfermo.

En una visita que le hicieron los médicos anoche a las once, lo encontraron mejor y sin fiebre.

El doctor Varela se quedó a dormir en Palacio.

Según los últimos informes que se tienen sobre la enfermedad del príncipe Leopoldo, continúa éste en grave estado.

Los médicos han repetido que la enfermedad es más importante por recaer en una naturaleza quebrantada por un estado gripal y haberse complicado con otra dolencia.

El príncipe sufre fuertes dolores.

Para calmarlos se le han aplicado inyecciones de morfina.

Atendiendo al estado del príncipe Leopoldo se ha suspendido el banquete que debía haberse verificado esta noche en Palacio.

Los serenos

Durante todo el día, han prestado servicio los serenos en sus respectivos barrios, para vigilar las casas y evitar que se cometieran robos.

El estado de las tropas

Ha causado buen efecto el admirable estado de salud de las tropas.

La mayoría de los soldados traen barba y vienen tostadísimos.

El caballo de Pintos

En la comitiva figuraba el caballo del infantería general Pintos.

Llevaba una corona de plata con gasas negras.

El público se descubría respetuosamente.

Perra condecorada

Con los cazadores ha venido una enorme perra, que llevaba una gran faja en la que se veía la cruz roja.

El animal ha prestado excelentes servicios en la campaña.

La cruz se la donó la Reina doña Victoria.

Saludos a los moros

Al pasar los moros que han venido con los cazadores frente a la tribuna que ocupaban los alumnos de la clase de Árabe vulgar del Centro hispano-marroquí, se cambiaron saludos en árabe.

Los moros, agradecidos, enviaban saludos a la tribuna.

El público los aplaudió y vitoreó.

En los teatros

Los teatros Real, Apolo y otros, han dedicado las funciones de esta noche a los cazadores.

En todos ellos se han hecho manifestaciones patrióticas de entusiasmo.

En Logroño

El gobernador de Logroño ha telegrafiado al ministro de la Guerra, felicitándole, así como al Ejército.

También ha telegrafiado al general Luque, el gobernador militar de dicha capital.

Los círculos y otros edificios de Logroño ostentan colgaduras.

En Salamanca

Se ha verificado en Salamanca el anunciado homenaje al ejército, organizado por el alcalde y los periodistas.

Ha habido una recepción popular en el Ayuntamiento.

Después desfiló el regimiento de Albuera.

Han asistido a estos actos todas las autoridades salmantinas.

Una música tocó en la plaza.

El gentío vitoreó con entusiasmo a España y al Ejército.

Notas políticas

Madrid 22

La presidencia del Supremo de Guerra

Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento del general Linares para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Gracias y mercedes

El Rey ha firmado hoy los decretos de que se viene hablando, concediendo gracias y mercedes con motivo del día de su Santo.

De esos decretos no se facilitará nota a la prensa hasta mañana.

Firma del Rey

A más de los decretos a que aludo en el despacho anterior, han sido firmados por el Rey las siguientes disposiciones:

Confirmando en el cargo de capitán general de Cataluña al general Weyler.

D'poniendo que cese el general Polavieja en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito militar, a los intendentes de división don Antonio Ciaros, don Angel Escobar y don Alonso Armijo; a los médicos de segunda don José Chicoy y don Pedro Martín, y al auditor general don Francisco Zubizar.

Además firmó don Alfonso varios destinos, entre los que se cuentan los de los tenientes coroneles don Dimaso Berenguer y don Máximo Pardo, para el mando de los grupos de caballería de Ceuta y Melilla, de nueva creación.

El príncipe de Battenberg

Madrid 22

La madrugada última se hallaba algo mejor el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Los médicos, en la consulta que celebraron, convinieron en que el príncipe sufría un resaca de la gripe que padeció recientemente en Inglaterra.

El doctor Varela venia curándolo desde hace días de una hemorragia nasal.

La recaída solo tiene importancia por la naturaleza quebrantada del enfermo.

En una visita que le hicieron los médicos anoche a las once, lo encontraron mejor y sin fiebre.

El doctor Varela se quedó a dormir en Palacio.

Según los últimos informes que se tienen sobre la enfermedad del príncipe Leopoldo, continúa éste en grave estado.

Los médicos han repetido que la enfermedad es más importante por recaer en una naturaleza quebrantada por un estado gripal y haberse complicado con otra dolencia.

El príncipe sufre fuertes dolores.

Para calmarlos se le han aplicado inyecciones de morfina.

Atendiendo al estado del príncipe Leopoldo se ha suspendido el banquete que debía haberse verificado esta noche en Palacio.

Los serenos

Durante todo el día, han prestado servicio los serenos en sus respectivos barrios, para vigilar las casas y evitar que se cometieran robos.

La recepción se efectuará mañana. Si ha telegrafiado a los médicos que asistieron al príncipe recientemente en Londres, diciéndoles que vengán con urgencia.

La ocupación del Rif

Madrid 22

Misa y desfile

En las inmediaciones de Rostro Gordo, se verificará mañana, según despachos de Melilla, una misa de campaña.

Formarán tres brigadas de infantería, cuatro baterías montadas y otras cuatro de montaña, ocho escuadrones y varias compañías de administración, ingenieros y sanidad.

Después de la misa desfilarán estas fuerzas en columna de honor ante el general Marina.

El temporal

Continúa reinando en Melilla un fuerte viento de Poniente, que impide la instalación del campamento para obreros.

La boda de Bachir

EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega. Löffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconocido por niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y Colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.—Farmacias y Droguerías.

Sociedad Española de Construcciones metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Gulpizcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyavieja 19 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Ignacio y Matías N. v.

COSECHEROS DE VINOS EN VALDEPEÑAS de cosecha propia.

PRECIOS
Valdepeñas añejo, tinto, 15 litros, 8
Valdepeñas extra tinto, y blanco ídem, 4,80
Valdepeñas ajerezado, ídem, 15
Vinagre vinoso granatizado, ídem, 6
Vinagre vinoso granatizado, litro, 0,80
Alcohol desnaturalizado, litro, 1
Aguardiente de Cañiz, Rute y Constantino, Servicio a domicilio.
Recogidas, núm. 1.
Teléfono, núm. 293

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

SERVICIO CADA 20 DIAS FIJO Y RÁPIDO PARA Montevideo y Buenos Aires
MONTEVIDEO EN BÚENOS AIRES Y SANTOS
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas
Capitán, D. A. Bilbao.

«BARCELONA»
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 5 de Febrero de 1910. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz
Para más informes diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.—La carga debe estar al costado del vapor el día.

Papel de fumar «Abadía»

Pidase en todas las expenditorias.
Representante en Granada
D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ
Mesones, 33, 2.º

Atención

cazadores con reclamo de perdiz!
El que necesite un buen macho para el presente coto y quiera gastarse el dinero con resultado, dos se venden de segundo y tercer coto, con sus pruebas correspondientes, en la calle de Elvira, 151. Aprovechen la ocasión.

Se vende una máquina de coser, en lavabo y varias muches, en la calle S. Matías, 11.

La dentición

Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Perales. Pedida en Granada en la Farmacia de San Gin.

SEGUROS DE QUINTAS

BANCO ARAGONÉS
SECCION DE SEGUROS
Inscrita en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909.
Esta Sociedad admite contratos de SEGUROS DE QUINTAS en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.
Prima, pesetas 825. * Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 ptas.
Pídanse antecedentes a la Dirección en Zaragoza o a los Representantes en GRANADA: D. José Quintana Barragán, San Agustín, 45, y D. Eladio Acosta, Elvira, 51.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: D. ANTONIO CORROTE
OFICINAS: Alfaros, 26 y 30.—CÓRDOBA
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA o sofocación, usen los PAPIERES AZOADOS o los CIGARILLOS ANTIASMA del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

Banco Vitalicio de España

Sociedad exclusiva de Seguros sobre la VIDA a prima fija.
Capital social, 15.000.000/00
Reservas generales, 20.554.750/88
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho cts.
Pagado a los asegurados hasta el 31 de Septiembre de 1907, 39.017.624/90
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, reducción de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA
Delegado en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido trasatlántico de la Compañía Austro-Americana
«SOFIA HOHENBERG»
saldrá de ALMERIA el día 15 de Febrero de 1910 para BUENOS AIRES, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
Este magnífico vapor, de reciente construcción, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad e higiene.
El nuevo y magnífico trasatlántico a dos hélices de la Societe Generale de Transports maritimes a vapeur
«FORMOSA»
saldrá del puerto de ALMERIA el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, para DAKAR, SANTOS Y BUENOS AIRES.
Este magnífico vapor, de reciente construcción y a dos hélices, está provisto de telégrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.
Nota importante.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas, y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su Consignatario M. BERJON.—Boulevard del Principe, n.º 59.—ALMERIA

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO
Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas las especiales indicaciones.
El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°.
Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios
El gran Hotel de las Termas se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.
Los señores bañistas disfrutan salir del Hotel de toda clase de servicios balnearios, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de baños, y de baños de salones de lectura, billares, trémino y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.
Tanto el servicio de mesa como el de cocina, nada dejan que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Regimen todo el año.
Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre a 31 de Marzo, se concede un descuento de 25% sobre las tarifas ordinarias; tanto en habitación como en mesa, y un 50% en abono de cinco o más baños.
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al director de los cuartos hoteleros.
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

LA ALICANTINA

ALMACEN DE VINOS Y VINOSES de Miguel Botella
Elvira, 57, Carrera de San Gin, núm. 14
Vinos superiores tintos y blancos de Alicante y Valdepeñas, a precios reducidos. Vinagres vinicos.
Servicio a domicilio.
Quieren ustedes comer pan superior y de mucha mantención, es la acreditada Panadería Moderna, San Jerónimo, 10, frente al estanco Especialidad en pan de lujo y de flor, a 36 céntimos kilo y de familias a 32. Se sirve a domicilio.
SAN JERÓNIMO
ANTONIO EL APARCERO
Café Económico
Quieren ustedes probar el rico café, cognac, ron, ginebra, caña y vinos finos. Visten el café de Antonio el Aparcero, frente a la Universidad, calle de San Jerónimo.

EL CANDADO

Mesones, 41.
Almacén de Hierros y Ferretería.
Grandes existencias de viguetas de acero en todas las dimensiones de peralte y largos.
Se sirven viguetas de la medida que se deseen.

La Competidora.

Obrador de catado de todas clases y a la medida.
DE JOSÉ JIMENEZ ELLI
Almirezcos, 28.—Granada.

Se ofrece dependiente, plaza

San Antonio, 1.
Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón en Santafe, preguntando por Virtudes Rodríguez Chamorro (casa de Marchasolo).

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la placeta del queso, 5. Carmen Morillas.

Establecimiento de comestibles

de Francisco López Capas
Especialidad en semillas de todas clases y cultivos de primer orden. Riego constante diariamente.
Nueva de la Virgen, 1.—Granada

PROVEDORA de

la Real Casa, la acreditada conserjería en finos, Gorgonzola Genil de Cameros, que habita en la calle de San Gin, núm. 13 y 15, avisa a su número de teléfono, que acaba de recibir nuevos modelos rentos y piezas telas modernas para la confección de los mismos.

Por 250 pesetas

puede comprarse en LA JOYERIA, trajes de día para niños de 8 a 10 años de edad, y por 7 pesetas, de 10 años, clase superior y forma elegante, y en calidad de mejor todo lo que pueda desearse, a precios baratísimos.

Casa en el campo

Se alquila en el camino alto de Híjar, Vega, junto a la casería del Candado. Esta muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Especialidad

en anisados finos, aguardientes de la casa de Laque Navajas, Rute. Pa. a pedida en Granada, Puente de las, núm. 40.

Idioma francés

Especialidad completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia Francesa. Precios módicos.—Para informes, Piedra Santa, 19, 2.º

Pan de Viena

El sabroso y esponjado Pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas y se lleva a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada y es el mejor que se elabora hasta el día. Para encargos, calle de Molina, núm. 40.

A los taberneros.

Habiendo adquirido nuevos aparatos y nuevos silenos modelo Delfín, con patente de invención no concedida en esta plaza, con las iniciales L. López Bilbao.
De venta: Fábrica de gaseosas, Ancha de Capuchinos, 14.

EL LEON CH.

Almacén de tejidos.
de Manuel Pérez de la Blanca
Arco de las Orejas, núm. 7.
Esta casa tiene siempre grandes partidas de géneros adquiridos en saldo.

De interés. LEASE:

Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.

Las Antillas

de Manuel Aloza
Acera del Casino, 6.—Granada.

Bodega de la Alameda de Cervera

(ALCAZAR DE SAN JUAN)
LA MANCHA OSCULTA
Vinos finos de mesa, tinto y blanco, tipo Rioja. Estos vinos están analizados en el Laboratorio de la A. y A. Ayuntamiento.—Legítimo de la Costa bay vino y vinagre. Tenemos aguardientes sumamente anisados. Los precios son bastante módicos. Se sirve a domicilio.

La Mancha Osculta

Correa de Genil (Rastro)

LA CURACION DEL

VENEREO, SÍFILIS, ANEMIA
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS
MEDICAMENTOS
COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
CONFITES ROEB, INYECCION Y ELIXIR
Estreñidos uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarrros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical, y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que con los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devuelven a las vías genitourinarias su estado normal. Caja 5 pesetas.
MALES VENEREOS Fúrgidos recientes o crónicos; gonorrea, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 o 10 días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.
SÍFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roeb Costanzi, de purificar o insuperable de la sangre infecta. Cura las abscesos glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas emiliales y cualquiera clase de sífilis, sea o no hereditaria. Un frasco de Roeb, 4 pesetas.
ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Mescolino Costanzi. Frasco, 7 pesetas.
TOS Bronquitis, Catarrros, Curación radical, rápida y segura con el Contrahis Gran Ynglada. Frasco, 5,50 pesetas.
Puntos de venta: En las principales farmacias del mundo
ALPOR MAYOR: Depósito exclusivo Laboratorio GRAU YNGLADA
Rambla del Centro, 30.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio Médico.
Rambla del Centro, 30, bajos.—Barcelona.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

PARA CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS Y NEW-ORLEANS.
Saldrá de Cádiz el día 7 de Febrero el vapor
MIGUEL M. PINILLOS
Capitán, D. Emilio SERTUCHA
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo. Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Para más informes: diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Enero 1910, salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y México.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina» capitán J. Soyriebe.
Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo.
Línea de New York, Cuba y México.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán M. Artich.
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «M. Olivo» capitán J. Bonet.
Línea de Filipinas.
El día 8 saldrá de Barcelona el vapor «C. López López» capitán R. de Franco.
Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sastre» capitán J. Castells.
Línea de Fernando Pó.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «S. Franco» capitán, J. Calzada.
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villa Verde» capitán J. Cize.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Línea de Orán.
Salidas de Cartagena, luns, y viernes de Orán, miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marítimos que le sean entregados y de la colección de los artículos exportados, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San Gin, núm. 19.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»

sistema «OTTO» perfeccionado.
Máquinas de vapor «Paxman»
sistema LENTE
Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas alta presión y Compound.
alderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»
Correas y accesorios.
BOMBAS de émbolo a brazo, malacate y motor
Bombas centrífugas helzoidales «CHERRY», las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, &c.
Fábricas de Harinas, Aceites, &c.
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cúbar, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.